

INFORMACIÓN PARA PADRES, MADRES Y ALUMNOS DE 2º DE E.S.O. SOBRE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA.

1.- Objetivos.

1.1- Objetivos de la materia.

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

1.2.- Objetivos generales de la materia para 2º de ESO y su relación con las Competencias Clave.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales y su tipología textual.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	Conciencia y expresiones culturales.

	Competencias sociales y cívicas.
4. Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares con apoyo de elementos verbales y no verbales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con respuestas sencillas, breves y espontáneas, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás y respetando sus intervenciones.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Comprender mensajes escritos breves y sencillos e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.	Competencias digital Aprender a aprender.
9. Redactar textos breves como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos estructurando el mensaje de forma sencilla y clara e intentando hacer un uso bastante correcto de la ortografía y los signos de puntuación elementales.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor...

10. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación con otras culturas.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
---	---

2.- Contenidos de la materia.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNITE 1. UN APRÈS-MIDI AU CENTRE COMMERCIAL LES MUETTES	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Parler au téléphone. • Fixer un rendez-vous. • Accepter ou refuser un rendez-vous. • Demander la permission. • Donner ou refuser la permission. • Donner des conseils ou des ordres et répondre.
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Une balade en ville. • Les voyelles nasales: [æ̃], [ɔ̃], [jɛ̃], [wɛ̃].
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Le pronom on. • Les pronoms personnels réfléchis. • Chez ou à? • Il faut. • L'impératif négatif. • Quelques verbes: attendre, devoir.

UNITE 2. UN DEJEUNER CHEZ MAMIE	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Parler d'alimentation. • Exprimer ses goûts en matière d'alimentation. • Offrir quelque chose à quelqu'un. • Accepter et remercier. • Refuser et remercier.
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Les aliments. • Les sons [ʃ], [k], [s].

Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les articles partitifs (1). • Le pronom indéfini rien. • Les pronoms relatifs qui, que. • Je voudrais. • Particularités des verbes du 1er groupe: commencer, manger, préférer.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNITÉ 3. ORESTE EST MALADE!	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander quelque chose poliment. • Demander et indiquer le chemin. • Demander et dire où se trouve un lieu, un édifice. • Parler de la santé. • Demander et donner des conseils. • Demander et dire l'âge. • Exprimer la durée.
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Le corps humain. • Les maladies. • La voyelle e.
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les adjectifs numéraux ordinaux. • Les pronoms personnels compléments d'objet direct (COD). • Oui – Si – N'est-ce-pas – Pas du tout. • Les verbes pour indiquer le chemin. • Particularités des verbes du 1er groupe: acheter. • Quelques verbes: boire, descendre.

UNITE 4. CHEZ ANIMALIS	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et indiquer le prix. • Demander des informations sur les horaires et répondre. • Proposer, accepter ou refuser quelque chose.

	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et indiquer la possession. • S'excuser et accepter des excuses.
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Les animaux domestiques et de compagnie. • Où dorment les animaux? • L'accent tonique. • L'interrogation.
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les articles partitifs (2). • Combien..., combien de... • Très, beaucoup ou beaucoup de? • Le féminin. • Le pluriel. • Les adjectifs beau, fou, nouveau et vieux. • Expressions de temps (1): à, de... à, dans. • Particularités des verbes du 1er groupe: payer • Quelques verbes: croire, vendre.

TERCERA EVALUACIÓN

UNITE 5. UNE BOUM A NOËL	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • S'informer sur les capacités de quelqu'un et répondre. • Écrire une invitation ou une carte de vœux. • Demander et donner les ingrédients d'une recette. • Donner une recette.
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Les ustensiles de cuisine. • Les quantités. • Les verbes des recettes. • Les voyelles nasales: [ɛ̃]. • Les sons: [s], [ks], [ʒ]. • Le tréma.
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les pronoms personnels compléments d'objet indirect (COI). • Ce/Il + être. • Expressions de temps (2): dans, le..., en/au. • Le futur proche. • Quelques verbes: écrire, lire.

UNITE 6. UN SUPER VOYAGE DE FIN D'ANNEE!	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Raconter des événements passés. • Exprimer une intention. • Décrire un lieu. • Exprimer un jugement.
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Il est temps de s'amuser! • Quel temps fait-il? • En famille. • Les sons [k], [g], [ij], [il].
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les pronoms relatifs qui, que, où, dont. • Les adverbes de manière en -ment. • Le participe passé. • Le passé composé. • L'accord du participe passé. • Quelques verbes: dormir, recevoir, répondre.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

3.- La evaluación. (Orden de 14 de julio de 2016)

3.1.- Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Clave.

Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.

- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.

- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos, en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.

- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

3.2.- Criterios de calificación.

2º de ESO
<p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 1: Comprensión de textos orales tendrán un peso de un 25% de la nota final. Los estándares asociados serán evaluados mediante dos audios trimestrales (10%), una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).</p> <p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción tendrán un peso de un 25 %. Los estándares asociados se evaluarán mediante diálogos, producciones, lectura de actividades en clase, lecturas de textos, que tendrán un valor de 10% y una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).</p> <p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 3: Comprensión de textos escritos tendrán un peso del 25%. Los estándares asociados se evaluarán mediante pruebas de comprensión de textos escritos (10%) y mediante una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).</p> <p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción tendrán un peso de un 25%. Los estándares asociados se valorarán con una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (15%).</p>

3.3.- Instrumentos de evaluación.

Para evaluar los estándares de aprendizaje, utilizaremos entre otros los siguientes instrumentos:

- Seguimiento sistemático e individualizado del alumno mediante la **observación directa en el aula**. Se tendrá en cuenta el interés, el esfuerzo, el hábito de trabajo y la actitud con respecto a la asignatura. Tendrá especial importancia la evolución de cada alumno teniendo siempre en cuenta sus capacidades. En el caso de que la docencia sea sincrónica o telemática se prestará especial atención a que los alumnos se conecten a las clases y a que entreguen las actividades que se les pide.
- **Producciones orales**. Se valorarán las intervenciones orales en clase: lectura de textos, lectura de actividades y la interacción con el profesor o con los compañeros. Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión y la adecuación de la entonación a la función comunicativa. Se dará especial importancia al esfuerzo por emitir mensajes comprensibles y a la evolución del alumno. En el caso de que la docencia sea telemática o sincrónica, el Departamento ha establecido que el alumno enviará por la plataforma educativa Google classroom pequeños audios grabados con su móvil que versarán sobre los contenidos trabajados en clase.
Pruebas escritas para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación gramaticales y léxicos de los cuatro bloques. Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. Ocasionalmente, a criterio del profesor y teniendo en cuenta las características particulares del grupo, podrá modificarse el número de pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación. En el caso de que la docencia sea telemática, el profesor determinará cómo evaluará la gramática y el léxico, bien mediante un cuestionario de google classroom o mediante un examen online.
- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 3: Comprensión escrita. Se utilizarán textos para evaluar la comprensión escrita sobre los cuales el alumno deberá:
 - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso, justificando la elección si fuera necesario.
 - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
 - Responder a preguntas sobre el texto.
 - Responder a preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar o emparejar.
 - Etc.
 - En el caso de que la docencia sea telemática, se enviarán los textos por classroom.

- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 1: Comprensión oral. Se utilizarán **documentos sonoros** que utilizaremos para evaluar la comprensión de textos orales, sobre los cuales y teniendo en cuenta el nivel que estemos evaluando, una vez escuchados tres veces, el alumno deberá:
 - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso.
 - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
 - Responder a preguntas sobre el texto.
 - Responder a preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar o emparejar.
 - Etc.En el caso de que la docencia sea telemática, el Departamento ha establecido que para evaluar la comprensión oral, el alumno realizará una serie de actividades a partir de un documento audio que el profesor le habrá enviado previamente por classroom.

De todo esto quedará constancia en el registro personal del profesor.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

3.4.- Recuperación.

En cada evaluación el alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. En el caso de que obtenga una valoración negativa, deberá realizar un examen de recuperación cuyo peso por bloques será el mismo que durante la evaluación. Si no aprueba dicho examen, deberá presentarse a la recuperación de junio cuyo peso seguirá siendo el mismo.

La **nota final** vendrá dada por la media aritmética entre las tres evaluaciones. El alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. De no ser así, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

En cuanto al redondeo de la calificación trimestral o final, se hará de la siguiente forma:

- Si los decimales superan el 0'7, se redondeará al alza.
- Si los decimales son inferiores a 0'7 se redondeará a la baja.
- En aquellos casos en que coincida con 0'7, la nota irá al alza siempre y cuando el alumnado no tenga faltas injustificadas, ni negativos por actitud o por normas de convivencia. En caso contrario, el redondeo se hará a la baja.

3.5.- Pruebas extraordinarias de septiembre.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por el Departamento.

Con arreglo a la normativa vigente, a los alumnos con calificación negativa en junio, se les realizará un informe personalizado en el que figuren además de los contenidos, los criterios de evaluación no alcanzados por bloques. El peso por bloques es el mismo que en la evaluación ordinaria.

En el caso de que el alumno o alumna suspendiera la prueba extraordinaria de septiembre, le quedaría pendiente toda la materia para el curso siguiente.

3.6.- Alumnos que copien en los exámenes.

Siguiendo lo acordado en el equipo técnico celebrado el 18 de septiembre de 2018, si a un alumno se le pilla copiando, tendrá un 0 en los criterios asociados a dicha actividad. Además, si copia con el móvil o cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá una sanción de tres días de expulsión. En el Departamento de Francés, dichos criterios tendrán que ser recuperados tras la evaluación correspondiente. Si copia durante el último examen, tendrán que recuperar los criterios asociados en la prueba extraordinaria de septiembre.

3.7.- Materias pendientes.

No hay ningún alumno con la materia pendiente de cursos anteriores.